

# **SERVI TRANS TAMBO EXPRESS CIA. LTDA**

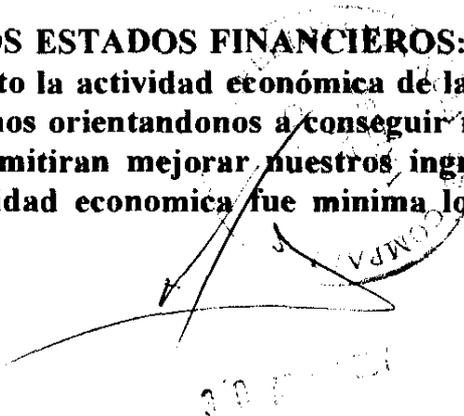
**EL TAMBO ECUADOR**

El Tambo, Abril 22 del 2007

Sr.  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA**  
Presentes.

En cumplimiento de mi obligación Legal como Comisario de la Compañía DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SERVITRANS TAMBO EXPRESS ante usted y por su digno intermedio a los señores miembros de la Junta General de Socios, me permito poner en consideración el informe de Comisario correspondiente al año 2006

- A) **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS:** Durante el año 2006 la empresa ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General, así como las disposiciones del Directorio, según se puede constatar en las actas y archivos de la empresa.
- B) **CONTROL INTERNO:** Tomando como base la estructura del directorio de la compañía DE TRANSPORTE DE PASAJEROS SERVITRANS TAMBO EXPRESS He constado que hubo ciertos problemas al inicio del año entre los administradores y el contador, que fueron solucionados con el cambio de contador lo que permitio ejecutar procedimientos administrativos con mucha eficacia y transparencia.
- C) **OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** Como es de vuestro conocimiento la actividad económica de la empresa es pequeña pues estamos orientandonos a conseguir mas rutas y frecuencias que permitan mejorar nuestros ingresos, por por lo tanto la actividad economica fue minima los estados

  
A circular stamp with the word "COMPAÑIA" is visible, along with a handwritten signature and some illegible text.

financieros reflejan esta situación, estando correctamente estructurados.

- D) **ACTIVIDAD GERENCIAL DEL PERIODO:** Se puede calificar de buena, pues se dedico a estructurar la organización a fin de hacerla operativa. Y cumplir con las obligaciones tributarias y otras adyacentes al cargo que ostenta.
- E) **NOTIFICACIONES DE JUNTAS:** Se han realizado como lo manda la Ley y los estatutos.
- F) **OPERACIONES FINANCIERAS:** Se puede anotar el cambio en la estructura del capital por traspaso de acciones , y el incremento de la utilidad con respecto del año anterior, pues la actual es de 8,86.
- G) **DENUNCIAS:** No han existido ninguna en contra de los administradores de la empresa.
- H) **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** Por lo anotado anteriormente y salvo mejor criterio me permito recomendar a la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS** la aprobación del Balance General y los anexos del ejercicio económico del 2006.

Atentamente:

  
COMISARIO

Oswaldo Rodriguez Y.